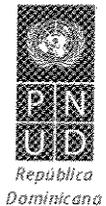


3-440

Revisión E
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
País: República Dominicana
Documento de Proyecto



Título del Proyecto:

"Apoyo al Fortalecimiento del Gabinete Social del Gobierno Dominicano, Orientado al Cumplimiento de los Objetivos del Milenio"

EFFECTO DEL MANUD:

Para el año 2011 se habrá contribuido a mejorar la calidad y gestión de los servicios sociales, y se habrá incrementado el acceso y utilización de los mismos, fomentando la sostenibilidad, la protección y la promoción de los derechos humanos.

Producto Esperado del Programa País:

Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.

Resultados Esperados:

Se ha fortalecido el Gabinete Social en su función coordinadora de la política social y en la asignación y vigilancia racional del presupuesto para la consecución de los ODM.

Socio Implementador:

Gabinete de Coordinación de Política Social

Justificación de la Revisión: Con el objeto de fortalecer las capacidades nacionales de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas sociales destinadas a facilitar la coordinación e implementación eficiente y efectiva de las políticas públicas y tomando como base el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ha acompañado al Gabinete Social en el proceso de fortalecimiento de su capacidad institucional para el diseño y seguimiento de la política social y para la evaluación de la implementación de sus principales programas sociales, en particular del Programa "Solidaridad". Esta enmienda pretende extender la duración del proyecto hasta marzo 2011 para asegurar la vigencia del objetivo del proyecto para garantizar el cumplimiento de las condicionalidades del programa "Solidaridad" en el marco de las condicionalidades establecidas en los préstamos al sector social con los organismos multilaterales y el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Periodo del Programa:	2007-2011
Área de Resultado Estratégico:	<u>Promoviendo el crecimiento inclusivo, la equidad de Género y la consecución de los ODM</u>
Atlas Award ID:	00033753
Fecha de Inicio:	Abril 2004
Fecha de Finalización:	Marzo 2011
Fecha del LPAC:	13 de abril de 2004
Arreglos Administrativos:	Ejecución Nacional

Recursos Totales Requeridos	US\$ 1,363,150.67
Presupuesto Anterior	US\$ 3,782,060.00
Presupuesto Revisado	
• Nuevos Recursos	US\$1,849,736.00
• Other:	
○ Donante	0
○ Donante	0
○ Donante	0
○ Gobierno	0
Presupuesto sin Financiamiento:	0
Contribuciones en Especie	0

En Representación de:

Firma Título Nombre

De Conformidad con el Gabinete de Coordinación de la Política Social:

[Handwritten Signature]

De Conformidad con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

[Handwritten Signature]
Valerie Juliaud - Representante País
 17/12/2010

I. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año: 2011

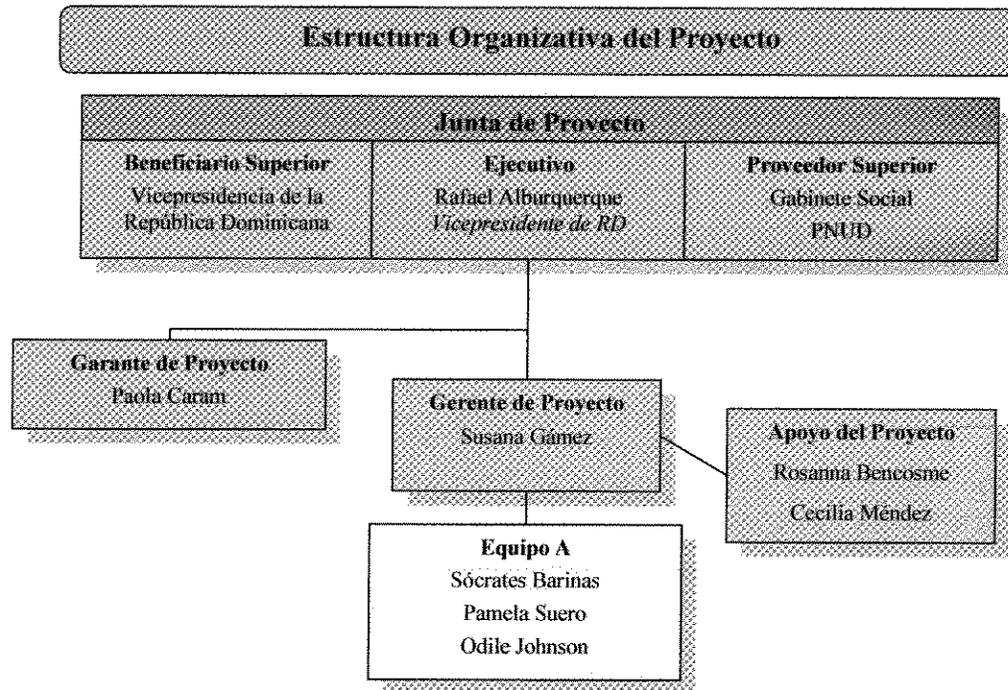
PRODUCTOS ESPERADOS	CALENDARIO					RESPONSABLE	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO ESTIMADO	
	T1	T2	T3	T4	Descripción Presupuestaria			Cantidad	
Producto 1 1. Se ha fortalecido la capacidad técnica y de gestión del GASO para la implementación de la política de protección social. -Línea de base: i) Documento de rediseño del programa Solidaridad. ii) 530,000 hogares beneficiarios de Solidaridad.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071	71300 - Consultor nacional	924,868.00
-Indicador: i) Nuevos componentes del Programa Solidaridad implementados. ii) Porcentaje de personas viviendo en pobreza extrema que son beneficiarios del programa de protección social.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071	71200 - Consultor internacional	445,386.48
-Meta: i) Por lo menos dos nuevos componentes del programa Solidaridad implementados en un 25%. ii) 100% de las personas viviendo en pobreza extrema beneficiarios del programa Solidaridad.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071	72800-Equipos Informático 74500 - Misceláneos	300,000 50,000
2. Estudios especiales derivados de la evaluación de impacto del programa Solidaridad para determinar efecto en las condiciones de vida de las familias beneficiarias y monografías para evaluar efectos en la nutrición, asistencia escolar, trabajo infantil y equidad de género.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071	74100 - Servicios Profesionales	36,994.72
3. Adquisiciones y Gastos Administrativos.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071	75100 - Facilidades y administración	55,492.08
4. Auditoria del proyecto.	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071		
5. Servicios de gestión general (GMS).	X	X	X	X		GABINETE SOCIAL	30071		

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO ESTIMADO	
		T1	T2	T3	T4			Descripción Presupuestaria	Cantidad
-Efecto relacionado del CP: Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para garantizar la calidad, acceso y gestión de los servicios sociales.	6. Servicios de apoyo a implementación (ISS).	X	X	X	X	GABINETE SOCIAL	30071	75100 - Facilidades y administración	36,994.72
TOTAL (EN US\$)									1,849,736.00

Matriz de Monitoreo del Plan Anual de Trabajo

Producto	Línea Base	Indicador	Método de seguimiento y Evaluación (Incluir Informes de Avance, Visitas de Campo, Reuniones de Seguimiento, Etc.)	Tiempo o Calendario de Frecuencia	Responsabilidad	Riesgo	Recursos	Otras Observaciones
Se fortalecido la capacidad técnica y de gestión del GASO para la implementación de la política de protección social.	i) Documento de rediseño del programa Solidaridad. ii) 530,000 hogares beneficiarios de Solidaridad.	i) Nuevos componentes del Programa Solidaridad implementados. ii) Porcentaje de personas viviendo en pobreza extrema que son beneficiarios del programa de protección social.	Informes trimestrales; Visitas de campo Reuniones de seguimiento		GASO	Los recursos del Gobierno no son depositados en el tiempo previsto, retrasando el cumplimiento de las actividades.		

II. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS



➤ *Breve descripción de los insumos a ser provistos por cada socio*

Las instituciones que participan en la ejecución del proyecto son: el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GASO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

-El **GASO** (socio implementador) será la instancia que implementará las actividades contempladas en este documento de proyecto. Será la principal responsable de la planificación y gestión general de las actividades del proyecto, la presentación de informes, contabilidad, monitoreo y evaluación del proyecto.

-El **PNUD** brindará apoyo técnico para la implementación de las acciones, asegurando la transparencia en la ejecución del proyecto a través de la aplicación de normas y estándares internacionales en adquisiciones de bienes y servicios, monitoreo, evaluaciones y auditorías. Asimismo, a través de su Unidad de Programa y el Centro de Asesoría y Servicios, garantizará por una parte costo-efectividad, debido al alto nivel de profesionalidad de sus recursos humanos y a la gestión por resultados y por otra, garantizará flexibilidad y agilidad en los procesos de adquisición y contratación de proveedores y contratistas.

➤ *Arreglos de gestión*

Las partes han acordado que el Coordinador del GASO será el Director del Proyecto. Sin embargo, para la implementación y ejecución de las actividades del proyecto se tiene prevista la designación de un coordinador de proyecto.

El proyecto tendrá su sede en las instalaciones del GASO, organismo que facilitará el espacio físico adecuado con equipamiento de muebles y materiales necesarios para cumplir con el plan de trabajo de la presente iniciativa.

El GASO aportará los fondos para el financiamiento del presente Proyecto, los cuales serán distribuidos como se establece en el Plan Anual de Trabajo y serán administrados por el PNUD, de acuerdo a sus normas y reglamentos.

Este proyecto será implementado hasta marzo del 2011. Sin embargo, el proyecto podría terminar: 1) Por solicitud expresa de una de las partes; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; o 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

➤ *Arreglos de coordinación*

Para una adecuada implementación de las actividades de monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación al proyecto, se apoyará en la Dirección Ejecutiva del Proyecto, del cual formarán parte: el Coordinador del GASO o quien fuere delegado por éste, el Coordinador del proyecto, el Representante Residente del PNUD o su delegado, y el Oficial de Pobreza del PNUD. Dicha dirección se reunirá cada seis meses, con el propósito de evaluar el avance del proyecto, la efectividad de los beneficios previstos y la metodología de ejecución, y si fuere necesario, para ajustar las acciones a fin de optimizar los resultados.

Para garantizar una implementación rápida y satisfactoria, el Coordinador del proyecto y el Oficial de Pobreza del PNUD tendrán reuniones de seguimiento de forma mensual. Durante el período de ejecución del proyecto la oficina del PNUD en República Dominicana, dará seguimiento administrativo y técnico a través de los procedimientos establecidos en sus Manuales de Procedimiento, y mediante su sistema integrado de seguimiento a los proyectos (ATLAS).

➤ *Arreglos de auditoria*

El proyecto estará sujeto a auditoría anual. El PNUD proporcionará los servicios de una institución que se encargue de realizar la auditoría entre los meses de enero y abril de cada año, la cual será realizada de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD.

III. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD, el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

Dentro del ciclo anual

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe

trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.

- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

Gestión de las Actividades-Resultado del Proyecto

La Matriz de Gestión de las Actividades del Proyecto define fechas de verificación del logro de Actividades del Proyecto y facilita el planeamiento de las acciones a ser incluidas en el Plan de Monitoreo. La Matriz debe ser formulada respecto a cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP).

Replicar la Matriz por cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP) para proporcionar información sobre las acciones de monitoreo basadas en el progreso de las mismas.

Producto 1	Linea Base	Meta	Indicador				
Se ha fortalecido la capacidad técnica y de gestión del GASO para la implementación de la política de protección social.	i) Documento de rediseño del programa Solidaridad. ii) 530,000 hogares beneficiarios de Solidaridad.	i) Por lo menos dos nuevos componentes del programa Solidaridad implementados en un 25%. ii) 100% de las personas viviendo en pobreza extrema beneficiarios del programa Solidaridad.	i) Nuevos componentes del Programa Solidaridad implementados. ii) Porcentaje de personas viviendo en pobreza extrema que son beneficiarios del programa de protección social.				
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Fortalecer el diseño y seguimiento de la Política Social, con la implementación de los programas BonoLUZ, Vamo- Arriba, el rediseño del Programa de Transferencias	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 924,868.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						

Condicionadas y la implementación del sistema de monitoreo a la ejecución de los programas de protección social.							
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Estudios especiales derivados de la evaluación de impacto del programa Solidaridad para determinar efecto en las condiciones de vida de las familias beneficiarias y monografías para evaluar efectos en la nutrición, asistencia escolar, trabajo infantil y equidad de género.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 445,386.48	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 3	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Adquisiciones y Gastos Administrativos.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 350,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

Actividad 4	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Auditoria del proyecto.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 36,994.72	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 5	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Servicios de gestión general (GMS).	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 55,492.08	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 6	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Servicios de apoyo a implementación (ISS).	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 36,994.72	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

IV. CONTEXTO LEGAL

➤ Contexto legal general

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

V. EL CALENDARIO DE PAGOS Y LOS DETALLES DE LA CUENTA BANCARIA DEL PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

El calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Éste podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.

La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.

ANEXOS

Análisis de Riesgos

El presente proyecto es calificado de bajo riesgo, por tanto y cuanto es una continuidad a la labor conjunta realizada desde el año 2004 por el PNUD y el Gobierno Dominicano.

AWP 2010 firmado del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento del Gabinete Social del Gobierno Dominicano, Orientado al Cumplimiento de los Objetivos del Milenio”

AWP 2009 firmado del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento del Gabinete Social del Gobierno Dominicano, Orientado al Cumplimiento de los Objetivos del Milenio”

AWP 2008 firmado del Proyecto “Apoyo al Fortalecimiento del Gabinete Social del Gobierno Dominicano, Orientado al Cumplimiento de los Objetivos del Milenio”

Rita L. Cruz

From: Synthia Sosa
Sent: Thursday, December 16, 2010 6:01 PM
To: Jennyfer Peña; Rita L. Cruz
Cc: María Luisa Duran; Elisa Morey
Subject: Voucher

Chicas

Favor verificar estos voucher con errores de sus proyectos

00046984
00046987
00046523

Gracias
Synthia Sosa